UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 27/07/2023 15:07:05
Al contestar cite este número: 2023IE17283O1 Folios: 1 Anexos: 1
ORIGEN: Sd:80 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/CORREA RODRIGU
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY
ASUNTO: Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de l
OBS: Plan Anual de Auditorías de la UAECD vigencia 2023

Memorando

Fecha elaboración: 27 de julio de 2023

Para: Henry Rodriguez Sosa
Director_General
Ginna Marcela Guataquira
Funcionario
Liliana Andrea Hernandez Moreno
Jefe_Oficina_Asesora_Oapap
Jurgen Daniel Toloza Delgado
Jefe_Oficina_Otc
Mayiver Mendez Saénz
Jefe_Ofic_Control_Disciplinario
Eugenio Elias Cortes Reyes
Gerente_Gerencia Ideca
Pedro Alberto Pinzón Montero
Subgerente_Subg_Operaciones
Andrea Stefania Grandas Mendoza
Subgerente_Analitica_Datos
Elba Nayibe Nuñez Arciniegas
Gerente_Gic
Edgar Estevens Español Morales
Subgerente_Sifj
Luz Stella Barón Calderón
Subgerente:Sie
Nidia Constanza Ochoa Mendez
Gerente_Gcau
Jose Ignacio Peña Ardila
Subgerente_Subpac
Fernando Suarez Arias
Gerente_Gerencia_Juridica
Juan Manuel Quiñones Murcia
Subgerente_Subg_Gestion_Juridica
Hector Henry Pedraza Piñeros
Gerente_Gt
Javier Francisco Funeme Arias
Subgerente_Sit
Juan Manuel Ángel Cuartas
Subgerente_Sis
Luis Javier Cleves González
Gerente_Ggc
Victor Alonso Torres Poveda
Subgerente_Saf

Memorando

Rosalbira Forigua Rojas
Subgerente_Sth
Johanna Carolina González Paez
Subgerente_Contratación

De: Elbi Asaneth Correa Rodriguez
Jefe_Oficina_Oci

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAECD vigencia 2023

Asunto: Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio de 2023.

Respetado Doctor Rodríguez:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno -OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, se realizó el Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio de 2023.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente remito para su consideración y demás fines, el seguimiento de dicha auditoría.

Cordialmente,

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Control Interno.

Aprobado digitalmente por:
Elbi Asaneth Correa Rodriguez
Jefe_Oficina_Oci
Fecha y hora: 27/07/2023 15:07:05

Elaboró: John Jeiver Roncancio Vanegas
Revisó: John Jeiver Roncancio Vanegas Funcionario_Oci

Código de verificación: 2581782898

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAECD Catastro Bogotá	**INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA**

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2023,** a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad con corte a 30 de junio de 2023.

1.OBJETIVO GENERAL: Verificar la relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad y generar observaciones y recomendaciones para la mejora.

2. ALCANCE: Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión definidos para la Vigencia 2023, con corte a junio 30 (Seguimiento a la ejecución de recursos asignados y metas propuestas).

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Decreto 612 de 2018: "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado."
- Decreto Distrital 807 de 2019"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", artículo 39 parágrafo 5

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP (Reportes SEGPLAN, con corte a 30 de junio 2023), la remitida por la Subgerencia de Contratación y remitida a la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 19 de julio de 2023 y la remitida por la Subgerencia Administrativa y Financiera mediante correo electrónico del 14 de julio de 2023.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Teniendo como base los criterios establecidos en el objetivo y en el alcance del presente seguimiento, se presentan a continuación los resultados de la ejecución de los Proyectos de la Unidad.

5.1 SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2023.

Criterio

Acuerdo Distrital 761 de 2020 "Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 - Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Decreto Distrital 221 de 2023 "Por medio del cual se "***reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones"***, dispone en el artículo 24 numeral 5: *"Oficina de Control Interno. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, será la encargada de evaluar con independencia el Sistema de Control Interno, proporcionando información sobre la efectividad del Sistema, a través de un enfoque basado en riesgos. Actividad que deberá estar incorporada en el plan de auditoría y sus resultados deberán presentarse en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.*

Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto Nacional 648 de 2017 y las demás disposiciones que en la materia lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.

Situación evidenciada

La UAECD acorde con la estructura del Plan de Desarrollo se enmarca en el propósito "*5 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente",* en los siguientes Programas*:*

52- Integración regional, distrital y local
53- Información para la toma de decisiones
56- Gestión Pública efectiva

Y dentro de estos programas las Metas del Plan de Desarrollo así:

- 433- Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales.
- 458- Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público.
- 465- Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural).
- 521- Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD.

Estas metas cuentan con indicadores que permiten medir el logro de la gestión durante lo que va corrido del Plan y durante la respectiva vigencia, en este caso la fecha de corte 30 de junio 2023.

Para contribuir al logro de estas metas se tienen inscritos los siguientes proyectos de inversión para el cuatrienio:

7775: Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales", en el programa "52-Integración Regional, Distrital y Local" del Propósito "05-Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".

"7839: Fortalecimiento de la IDE de Bogotá, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público", en el programa "53-Información para la toma de decisiones" del Propósito "05-Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".

"7840: Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C" en el programa "53-Información para la toma de decisiones" del Propósito "05-Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".

"7841 Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital- UAECD." en el programa "56-Gestión Pública Efectiva» del Propósito "05-Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".

Los mencionados proyectos en el marco del Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI» 2020-2024, cuentan con metas asociadas en el mismo así:

5.1.1 Meta Plan de Desarrollo 433: Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales.

Con relación a la información registrada en el sistema de información SEGPLAN, se observó que para la Meta de tipo de anualización "Suma" sin línea base, se presenta la siguiente programación y ejecución de porcentaje físico y presupuestal para el PDD 2020-2024 como se muestra en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1 Programación Física Meta 2020-2024

Concepto							Avance Fisico													Acumulado		
							2020			2021			2022			2023			2024			
Proposito	Programa	Codigo Meta -PDD	Nombre Meta PDD	Codigo Indicador	Nombre Indicador	Proyecto de Inversión	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Valor Programado Cuatrieni	Valor acumulado 2020 - 2023	Porcentaje Avance Acumulado PDD
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	52 Integración regional, distrital y local	433	Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	468	Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito	7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales	2	2	100%	15	15	100%	0	0	0%	2	0	0%	1	20	17	85,00%

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

Para la vigencia 2023, la meta 433 tiene una programación física de una (1) entidad territorial Teniendo en cuenta el tipo de anualidad de la meta corresponde a la sumatoria de lo transcurrido del PDD. Si bien la meta de una (1) entidad territorial para el 2022 no se logró, a fin de dar cumplimiento en la presente vigencia se debe realizar contratación con dos (2) entidades y para la vigencia 2024 Una (1) entidad.

5.1.1.1.1 Metas Proyecto Inversión Asociadas

La meta del PDD No. 433 ***"Prestar el servicio de gestión y/u operación catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales"***; al corte del seguimiento se encuentra soportada con las siguientes metas del proyecto de inversión 7775 para el PDD.

Meta 1: Prestar Los Servicios de Gestión y/u Operación Catastral Multipropósito a 20 Entidades Territoriales.

Meta 2: Adelantar 100 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los Territorios Gestión Cierre del Proyecto. Esta meta con programación física y presupuestal para las vigencias 2023 y 2024.

El indicador (468) "Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito, asociado a la Meta del Plan de Desarrollo presenta a 30 de junio de 2023 el siguiente avance:

Tabla No. 2 Avance Indicador 468 "Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%			
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%			
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%			
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	89.47%	✓
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión por entidad corte 31/03/2023

Dado que en la vigencia 2022 no se dio cumplimiento a la meta física programada de un (1) nuevo contrato, razón por lo que esta se acumula para ser desarrollada en la vigencia 2023, así las cosas, la UAECD deberá suscribir dos (2) nuevos contratos en 2023 a efecto de que la ejecución llegue a ser coherente y acorde con la programación acumulada al año 2023, es decir, contratos con diecinueve (19) entidades territoriales

Ahora, en cuanto al cuatrienio y teniendo en cuenta la tabla anterior, se observó a corte 30 de junio de 2023 que la meta ***"Prestar el servicio de gestión y/u operación catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales"***, proyecto presenta un 89.47% de ejecución en lo que va transcurrido del Plan de Desarrollo (vigencias 2020 al 2023), que equivale a decir que de 19 programadas para ese periodo se han ejecutado 17 y la meta Plan, que corresponden a un programado de 20, se han ejecutado 17, lo que equivale a un 85% de cumplimiento de los compromisos desde el inicio del Plan Distrital de Desarrollo (2020) hasta la fecha límite de la vigencia del mismo (31 de mayo de 2024). Así las cosas, para dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo estaría pendiente un 15%, es decir, 3 entidades territoriales, que deben ser ejecutadas en lo que resta del plan para cumplir con lo programado para el cuatrienio. El indicador registra una alerta para la vigencia 2023 por cuanto transcurrido la mitad de la vigencia el avance de la meta es del 0%, por cuanto en el primer semestre no se han firmado convenios o contratos nuevos.

Al respecto, es de recordar que la Contraloría de Bogotá en su Informe Final de Auditoría de Regularidad PAD2023 Código de Auditoría No.59, generó el Hallazgo 3.2.1.1.1 "*Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la ineficaz e ineficiente gestión fiscal de la UAECD causada por el incumplimiento de los compromisos programados para la vigencia 2022 a la única meta a cargo al Proyecto de Inversión No. 7775*" meta que de acuerdo con los compromisos establecidos para la vigencia 2022 correspondió a una entidad territorial, presentó una ejecución física del 0,00%.

El proyecto originalmente contaba con una única meta "*Prestar Los Servicios de Gestión y/u Operación Catastral Multipropósito a 20 Entidades Territoriales*" pero a partir de la presente vigencia (2023) se incorporó una segunda meta "*Adelantar 100 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los Territorios Gestión Cierre del Proyecto*", las cuales se detallan a continuación con sus respectivas actividades clave:

1. Meta 1: *"Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20 entidades territoriales".*

Para esta meta se suscribieron durante las vigencias 2020 y 2021, diecisiete (17) contratos o convenios con entidades territoriales, que corresponden a Cundinamarca (11 municipios), Palmira, Santa Rosa de Cabal, Armenia, Pereira, Dosquebradas y Cartagena.

Respecto de la gestión en lo corrido del segundo trimestre de la vigencia 2023, se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla No. 3 - Actividades de Primer Nivel de la Meta 1

No.	Descripción	Prog.	Ejec.	Detalle Ejecución
1	Elaborar propuestas de prestación de servicios en territorio	70%	35%	En abril - Para el periodo de reporte se remitieron propuestas para las entidades de Pereira y Dosquebradas. En Mayo - Para el periodo de reporte se realizaron reuniones con las entidades de Tenjo, la Calera, Sopo y Cota con el objeto de dar a conocer el portafolio de servicios de Go Catastral. Se remitió formalmente la propuesta para el municipio de Mosquera precisar "para la realización del diagnóstico de información catastral, la depuración y la generación de orto imágenes actualizadas del territorio urbano y rural."
2	Elaborar propuestas de prestación de servicios en territorio	70%	**0%**	No se ha realizado firma de contratos con nuevas Entidades Territoriales
3	Elaborar y ejecutar plan de trabajo de los procesos nuevos o en desarrollo	40%	40%	Se detalla la ejecución en la tabla a continuación.
4	Gestionar y entregar los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de trabajo	40%	40%	Envío de insumos de papelería a las sedes de acuerdo con los requerimientos recibidos, así como insumos para atención en terreno, socialización y difusión a través del operador logístico. Atención a necesidades relacionadas con el servicio de transporte. Atención de requerimientos de las sedes contratadas en territorio Pago de servicios Públicos de acuerdo con los recibos de las entidades correspondientes Pago de Arrendamiento de sedes Vinculación de personal a través de contratación por prestación de servicios, con corte al mes de mayo se han realizado un total de 510 contratos de personal. Operación del contrato de Vigilancia para las sedes de Palmira, Santa Rosa, Armenia y

				Cartagena. Operación del contrato de Aseo y Cafetería para las sedes de Armenia, Santa Rosa, Palmira y Cartagena

Para el cumplimiento de la tercera actividad se reporta el avance de la gestión en territorio, como se muestra a continuación:

Tabla No. 4 - Actividad de Primer Nivel No. 3

Avance Gestión en Territorio	Actividades
Santa Rosa de Cabal	1. Elaboración de la relación de trámites de conservación resueltos en el periodo. (vigencia 2022 y vigencia 2023) 2. Realizar el proceso de actualización catastral de zona rural 3. Firma de adición y prórroga al convenio Convenio 31 de 2021
Palmira	1 Se continúa con la prestación del servicio de conservación catastral multipropósito en el marco del Convenio vigente . 2 Realización de la actualización de las cifras reportadas en los entregables del séptimo pago de conformidad con el balance obtenido al cierre del Contrato en lo correspondiente a la conservación catastral 3. Firma de adición y prórroga al contrato interadminsitrativo No. MP-385-2021
Armenia	1. Elaboración de la relación de trámites de conservación resueltos en el periodo. 2. Se avanzó en las actividades de cierre del Convenio interadministrativo 0007 de 2021 Armenia. 3 Se avanzó en las actividades precontractuales para el nuevo contrato con el Municipio de Armenia .
Cundinamarca	1.Se realizaron las entregas finales correspondientes a los siguientes municipios Guatavita, Anolaima, Tibacuy, Tibirita, Subachoque, Apulo y Quipile. 2.Se avanzó en la actividades relacionadas con el cierre del Contrato. 3 Se realizó prórroga del contrato por 1 mes más.
Cartagena	1. Elaboración del Informe correspondiente al 100% del Plan de Trabajo de la actualización catastral urbana y rural 2. Realización del Cargue de los datos del proceso de actualización catastral recolectados, en la plataforma tecnológica de operación— modelo LADM-COL de conformidad con los entregables del anexo técnico. 3. Elaboración de la relación de trámites de conservación resueltos en el periodo. (rezago, vigencia 2022 y vigencia 2023)

Observación: Teniendo en cuenta que en concordancia con la Ley 996 de 2005 -Ley de Garantías Electorales, desde el 29 de junio y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuera el caso, no se podrán celebrar contratos y convenios interadministrativos, generando el inminente riesgo de incurrir nuevamente en el incumplimiento de la Meta 1 del Proyecto 7775.

2. Meta 2: "*Adelantar el 100 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los territorios gestión cierre del proyecto "*

En lo que corresponde a la meta 2 de este proyecto, formulada a partir de la presente vigencia y 2024 periodo de armonización presupuestal, se tiene una sola actividad de primer nivel.

Tabla No. 5 - Actividad de Primer Nivel de la Meta 2

No.	Descripción	Prog.	Ejec.	Detalle Ejecución
1	Desarrollar las memorias de cada uno de los convenios y/o contratos firmados con entidades territoriales definidos para la vigencia	40%	40%	Avance en los documentos de memorias: Santa Rosa de Cabal: Se encuentra en proceso de actualización el capítulo económico y los capítulos correspondientes a la etapa post operativa. Armenia: El documento de memorias fue entregado y aprobado por el gestor. Cundinamarca:

				Los documentos de las memorias de los municipios Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá del departamento de Cundinamarca junto con la memoria consolidada fueron entregadas al gestor. Cartagena: Las Memorias técnicas del proceso de actualización catastral fueron radicadas y aprobadas por parte de la Secretaría de Hacienda de Cartagena mediante radicado 2022EE49731 del 21 de julio de 2022

Ejecución Presupuestal Proyecto 7775

Tabla No. 6 – Ejecución Presupuestal

Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
		Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales	Meta 1 Comprometido	3.435.424.477	1.492.786.860	43,45%	32.481.338.929	30.620.367.434	94,27%	42.499.921.000	39.525.251.790	93,00%	32.917.486.345	23.145.022.385	70,31%	42.165.000.000
	Meta 1 Pagado		496.817.194	14,46%		16.962.789.322	52,22%		33.316.835.865	78,39%		4.727.858.179	14,36%	
	Meta 2 Comprometido										515.197.655	515.197.655	100,00%	500.000.000
	Meta 2 Pagado											123.770.404	24,02%	
Total proyecto 7775	Total Comprometido	3.435.424.477	1.492.786.860	43,45%	32.481.338.929	30.620.367.434	94,27%	42.499.921.000	39.525.251.790	93,00%	33.432.684.000	23.660.220.040	70,77%	42.665.000.000
	Total Pagado		496.817.194	14,46%		16.962.789.322	52,22%		33.316.835.865	78,39%		4.851.628.583	14,51%	

Fuente: Información reportada por la OAPAP- corte 30/06/2023

Para el cumplimiento de la Meta 1, los recursos asignados corresponden a $32.917.486.345, con compromisos por el valor de $23.145.022.385 equivalentes al 70.31%. Los giros o pagos ascienden a $4.727.858.179 equivalentes al 14,36% de los recursos asignados. Si bien es cierto, que los giros o pagos no son función directa del tiempo transcurrido para la ejecución de la meta (lo que equivaldría a un 50%), proporcionalmente si constituye un porcentaje bajo de pagos.

Ahora, en cuanto refiere a la Meta 2, registra una ejecución física del 30,0% frente a una programación del 60% para la presente vigencia, lo que representa un porcentaje de ejecución del 50,00%, con una asignación de recursos por valor de $515.197.655, comprometidos al 100% y pagos o giros por valor de $123.770.404, equivalentes al 24,02%.

Recomendación:

Teniendo en cuenta los bajos niveles de pagos registrados en las dos metas del proyecto, se debe analizar y determinar las acciones conducentes a fortalecer la ejecución que permita incrementar el valor de pagos y de esta manera, monitorear, controlar y disminuir el valor de las posibles reservas a constituir al corte de la presente vigencia.

Reservas:

Al corte del 31 de diciembre de 2022, se constituyeron reservas por valor de $5.827.831.117, en lo que corresponde al proyecto 7775, conforme se discriminan en la tabla a continuación:

Tabla No. 7 – Ejecución Reservas

PROYECTO	META	AREA O DEP	RESERVA	GIRO	% DE GIRO
7775	Adelantar el 100.00 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los territorios gestión cierre del proyecto	DIRECCIÓN GENERAL	-	-	0,00%
7775	Adelantar el 100.00 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los territorios gestión cierre del proyecto	GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	-	-	0,00%
TOTAL META			-	-	0,00%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	DIRECCIÓN GENERAL	210.045.993	43.696.209	20,80%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	OFICINA OBSERVATORIO TECNICO CATASTRAL	38.908.724	38.908.724	100,00%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES IDECA	159.695.581	20.283.278	12,70%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	GERENCIA DE INFORMACION CATASTRAL	7.776.133	7.776.133	100,00%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	GERENCIA JURÍDICA	134.135.698	110.281.053	82,22%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	GERENCIA DE GESTION CORPORATIVA	4.557.009.569	2.275.930.492	49,94%
7775	Prestar los servicios de gestión y/u operación catastral multipropósito a 20.00 Entidades Territoriales	GERENCIA DE TECNOLOGIA	720.259.419	649.601.517	90,19%
TOTAL META			**5.827.831.117,00**	**3.146.477.406**	53,99%
TOTAL 7775			**5.827.831.117,00**	**3.146.477.406,00**	53,99%

Fuente: Archivo Excel INF_PPTAL_PROYECTOS_JUNIO

Meta 1: La reserva fue constituida por valor de $5.827.831.117, a la fecha de corte 30 de junio de 2023 se registra una ejecución de $3.146.477.406, equivalente al 53,99%. En lo que refiere a la Meta 2, por ser una meta programada con inicio de ejecución a partir de la vigencia 2023, no presenta reservas. La ejecución de la reserva está marcada o influenciada notoriamente por la ejecución de la Gerencia de Gestión Corporativa quien registra un peso del 78,2% de la reserva constituida por este proyecto. Se enfatiza en la baja ejecución presentada por la Gerencia de Infraestructura de datos especiales IDECA y la Dirección General, la primera con un 12,7% y la segunda con 20,8% de ejecución.

Las reservas deben ser ejecutadas y pagadas antes del cierre de la vigencia 2023, con el objeto de prevenir que se constituyan en pasivos exigibles

Recomendaciones: Realizar un monitoreo continuo y permanente sobre la ejecución de las actividades de la meta 1, que den lugar y permitan la autorización de los giros de reserva.

5.1.2 Meta PDD No. 458- Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público.

5.1.2.1 Cumplimiento de la meta.

A partir de la información reportada en el sistema de información SEGPLAN, la Meta PDD No. 458 "*Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público",* de tipo de anualización "Suma" cuenta con la siguiente programación y ejecución del porcentaje físico y presupuestal para el PDD 2020-2024 como se muestra en la Tabla No. 8.

Tabla No. 8 Programación Física Meta- 2020-2024

Concepto							Avance Físico													Acumulado		
							2020			2021			2022			2023			2024			
Proposito	Programa	Codigo Meta -PDD	Nombre Meta PDD	Codigo Indicador	Nombre Indicador	Proyecto de Inversión	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Valor Programado Cuatrienio	Valor acumulado 2020 - 2023	Porcentaje Avance Acumulado PDD
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y	53 Información para la toma de decisiones	458	Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y	493	Número de capas de información geográfica actualizadas	7839 - Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones	30	40	133%	75	102	136%	75	78	104%	75	20	27%	10	305	240	78,69%

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

5.1.2.1.1 Metas Proyecto Inversión Asociadas

La meta del PDD No. 458 ***"Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público"****;* al corte del seguimiento se encuentra soportada con las siguientes metas del proyecto de inversión 7839 para el PDD:

1. Actualizar El 90% De Las Capas De Información Geográfica Durante El Cuatrienio, Fortaleciendo La Infraestructura De Datos Espaciales Del Distrito Capital – Ideca.

2. Implementar Al 100 % Un Esquema De Analítica De Datos Para Facilitar La Toma De Decisiones De Gobierno En El Marco De Bogotá Como Territorio Inteligente (Smart City).

3. Incrementar En 10 % El Número De Usuarios Que Ingresa Anualmente A Las Plataformas Tecnológicas De La Ide De Bogotá.

El indicador (493) "Número de capas de información geográfica actualizadas", asociado a la Meta del Plan de Desarrollo presenta a 30 de junio de 2023 el siguiente avance:

Tabla No. 9 Avance Indicador 493 "Número de Capas de Información Geográfica Actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%			
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%			
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%			
2023	75.00	75.00	20.00	26.67%	⊘	81.36%	✓
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	305.00	315.00	240.00	al Plan de Desarrollo		76.19%	✓

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión por entidad corte 30/06/2023

Respecto del cuatrienio, teniendo en cuenta la tabla anterior, se observó a corte 30 de junio de 2023 que la meta ***"Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público",*** la meta proyecto presenta un 81.36% de ejecución en lo que va transcurrido del Plan de Desarrollo (vigencias 2020 al 2023) y la meta plan un 76,19% de cumplimiento de los compromisos de la vigencia al Plan Distrital de Desarrollo. Así las cosas, para dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo estaría pendiente un 23,81%, el cual debe ser ejecutado en lo que resta del plan para cumplir con lo programado para el cuatrienio.

Ejecución física:

Meta 1*: "Actualizar el 90% de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital IDECA"*

Como meta para el cuatrienio, la UAECD fijó la actualización del 90% de las capas de información geográfica, correspondiéndole al 2023 un total de 75 capas que equivalen al 22% del cuatrienio. Se encontró que con corte junio 30 de 2023 la dependencia registra como avance la actualización de 20 capas, de las 75 propuestas. Se reporta la actualización en los Sectores de Ambiente y Hacienda, en dónde desde la Secretaría Distrital de Ambiente se actualizaron 19 capas geográficas y para la Secretaría de Hacienda realizó la revisión de la capa de "Valor de Referencia", con la cual se completan las veinte (20) capas de información actualizadas, logrando en mayo el avance más alto.

Tabla No. 10 - Actividad de Primer Nivel de la Meta 1

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Progr	Ejec	Observaciones
Primer nivel	Gestionar la actualización del 90% de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la infraestructura de datos espaciales del Distrito Capital - IDECA	29,16%	29,16%	Se encontró un avance de la actividad de primer nivel conforme a lo planeado, esto es, el 29,16%. La actividad que más aporta dentro de la ejecución logró la ejecución del 26,6% logrando en mayo su mayor avance con el 20,33% frente al 0% planeado, pero en junio alcanzó el 1,33% frente al 21,33% planeado.

Meta 2: Implementar al 100% un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City):

Como meta para el cuatrienio, la UAECD deberá implementar al 100% un esquema de analítica de datos. En lo correspondiente al 2023 se debe alcanzar el 33,02%, encontrándose que, para la fecha de corte, se logró el 16,51%, correspondientes al 50% de la anualidad. La dependencia dentro de las actividades adelantadas registró reunión con el soporte funcional de "Bogotá te escucha – BTE" con la Secretaría General para lograr conexión directa al aplicativo. Se reporta avance en el "*Índice de Calidad de Vida en el Trabajo Automatizado*" para lo cual se generó la base de datos definitiva con el cálculo del índice de calidad de vida en el trabajo 2022, con las variables recategorizadas e incluidas las adicionales; se registra avance en el Piloto Modelo de Clasificación de Accesos y Asignación Automática de Nomenclatura en la *"Caracterización Polígonos Hurto de Bicicletas"* y la dependencia reportó que realizaron mesas de trabajo en las que se identificaron variables determinantes de la complejidad en la revisión de avalúos.

Tabla No. 11 Actividad de Primer Nivel de la Meta 2

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Progr	Ejecutado	Observaciones
Primer nivel	Implementar al 100% un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City)	40%	50%	La ejecución supera la planeación, logrando un avance para la anualidad del 50% consecuencia de la ejecución en los meses de febrero a junio. Los avances más grandes se registraron en los meses de mayo y junio, en dónde sumados se alcanzó el 25%, con situaciones como en mayo en dónde no se planeó avance y se registró el 12,5%.

Meta 3: Incrementar en 10% el número de usuarios anualmente en las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá:

Ejecución física

La meta establecida es de un incremento constante del 10% en el número de usuarios que anualmente acceden a la plataforma IDE de Bogotá, encontrando que se reporta un aumento del 4,52%, representado esto el 45,16% de la meta. Este avance corresponde al monitoreo de las plataformas tecnológicas en el mes de junio que lograron visitas por 130.690 usuarios: Mapas Bogotá 96.058; Plataforma de Información Geográfica 22.010; Plataforma de Datos Abiertos 10.805; APPs 1.817. Total, acumulado de 813.841 usuarios. En tal sentido, de los 1.801.931 usuarios programados para el año el nivel de avance correspondiente es del 45.16 % de la meta de la vigencia.

Tabla No. 12 Actividad de Primer Nivel de la Meta 3

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Progr	Ejec	Observaciones
Primer nivel	Gestionar el incremento del 10% el número de usuarios que ingresa anualmente a las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá	63,22%	63,22%	La ejecución alcanza el 100% de lo planeado, resultado de la suma de las dos actividades de segundo nivel, siendo mayo el mes en el que más se avanzó en la consecución de la meta.

Ejecución Presupuestal Proyecto 7839

Tabla No. 13 Ejecución Presupuestal

Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
		Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA		11.279.655.973	8.297.856.600	73,56%	55.585.100.000	52.978.403.280	95,31%	66.553.622.000	63.243.440.571	95,03%	50.999.036.000	37.799.312.916	74,12%	51.002.733.143
			5.157.836.509	45,73%		33.555.234.813	60,37%		54.077.829.783	81,25%		8.238.185.897	16,15%	
7839 - Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones	Información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la infraestructura de datos espaciales del Distrito Capital - IDECA	9%	12%	133%	22%	29,92%	136%	22%	22,88%	104%	22%	5,87%	26,68%	6,20%
	Comprometido	3.939.413.795	3.224.095.129	81,84%	3.099.236.949	3.098.509.847	99,98%	2.068.540.020	1.996.500.450	96,52%	1.300.312.898	1.008.469.986	77,56%	2.174.838.166
	Pagado		2.755.733.340	69,95%		1.740.393.235	56,16%		1.635.387.130	79,06%		274.375.050	21,10%	
	Implementar al 100% un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City)	20%	20%	100%	20%	16,98%	85%	20%	20%	100%	33,02%	16,51%	50%	10%
	Comprometido	769.000.000	760.528.143	98,90%	1.476.117.639	1.357.182.235	91,94%	2.018.201.707	1.905.661.555	94,42%	1.041.306.107	560.912.272	53,87%	1.199.494.977
	Pagado		526.807.332	68,51%		811.953.073	55,01%		1.547.734.751	76,69%		213.087.448	20,46%	
	Incrementar en 10% el número de usuarios anualmente en las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá	0	0	0	10%	9,23%	92%	10%	9,73%	97%	10%	4,52%	45,2%	0%
	Comprometido	-	-	0%	681.770.146	475.756.936	69,78%	460.428.273	460.428.267	100,00%	1.631.270.995	928.406.076	56,91%	-
	Pagado					340.086.612	49,88%		453.376.362	98,47%		124.691.144	7,64%	
Total proyecto 7839	Total Comprometido	4.708.413.795	3.984.623.272	84,63%	5.257.124.734	4.931.449.018	93,81%	4.547.170.000	4.362.590.272	95,94%	3.972.890.000	2.497.788.334	62,87%	3.374.333.143
	Total Pagado		3.282.540.672	69,72%		2.892.432.920	55,02%		3.636.498.243	79,97%		612.153.642	15,41%	

Fuente: Información reportada por la OAPAP corte 30/06/2023

<u>Meta 1*: "Actualizar el 90% de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital IDECA"*</u>

Se encontró que, a la fecha de corte, dentro de la meta se comprometieron el 77,56% de los recursos asignados para la vigencia. De la revisión a la ejecución al Plan Anual de Adquisiciones con corte a junio 30, se identificó que se dejaron de comprometer 6 líneas del PAA por valor de $491.009.360, e indicándose que el proceso que tiene por objeto: *"Renovar la suscripción al servicio Apple Developer Program con el propósito de publicar aplicaciones - APP para dispositivos móviles que funcionan con el sistema operativo IOS"* por valor de $2.500.000 se encuentra en curso, pero sin expedición de CRP.

Recomendaciones: Realizar una revisión al PAA con el propósito de verificar la ejecución de los recursos asignados y señalados en el Plan, instando al cumplimiento de la planeación y programación previamente establecida.

<u>Meta 2: Implementar al 100% un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City):</u>

Se encontró que, a la fecha de corte, se encuentran comprometidos el 53,87% de los recursos, es decir $560.912.272. Revisada la ejecución al Plan Anual de Adquisiciones con corte a junio 30, no se hallaron líneas pendientes de suscripción vía contrato.

Meta 3: Incrementar en 10% el número de usuarios anualmente en las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá:

Es la meta con más recursos en esta vigencia, con $1.635.355.110. La ejecución de recursos correspondió a $928.406.076, equivalentes al 56,91% de lo asignado a la meta 3 del proyecto 7839. Revisada la ejecución al Plan Anual de Adquisiciones con corte a junio 30, no se hallaron líneas pendientes de suscripción vía contrato.

Reservas:

Tabla No. 14 Reservas Presupuestales Proyecto 7839 a 30/06/2023

Ejercicio	Posición presupuestaria	Descripcion	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
2023	O23011605530000007839	Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones	726.092.029	- 79.340.525	646.751.504	502.680.003	77,72	144.071.501

Fuente: Sub-SAF- presupuesto

Referente a las reservas, se encontró que se ejecutó el 100% de la Meta 1 *"Actualizar el 90% de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital IDECA"*, lo que equivale a $339.821.467. Referente a la Meta 2, se identificó una ejecución de las reservas, el 53,06%, lo equivalente a $162.858.536, por lo que se recomienda avanzar en los compromisos pendientes de la vigencia anterior.

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta la ejecución de las reservas respecto a la meta 2 (53,06%), se recomienda avanzar en los compromisos pendientes de la vigencia anterior.

5.1.3 Meta PDD No. 465- Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural).

5.1.3.1 Cumplimiento de la meta.
A partir de la información reportada en el sistema de información SEGPLAN, la Meta PDD No. 465 **Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural),** de tipo de anualización "Constante", cuenta con la siguiente programación y ejecución del porcentaje físico y presupuestal para el PDD 2020-2024 como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 15 Programación Física Meta 2020-2024

Concepto							Avance Fisico													Acumulado		
							2020			2021			2022			2023			2024			
Proposito	Programa	Codigo Meta - PDD	Nombre Meta PDD	Codigo Indicad	Nombre Indicado	Proyecto de Inversión	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Valor Programado Cuatrie	Valor acumulado 2020 - 2	Porcentaje Avance Acumula PDD
05 Construir Bogotá Región con gobierno	53 Información para la toma de decisiones	465	Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	509	Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque	7840 - Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	40,73%	40,73%	100%	100%	40,73%	40,73%

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

5.1.3.1.1 Metas Proyecto Inversión Asociadas

La meta del PDD No. 465 **"Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)"**; al corte del seguimiento se encuentra soportada con las siguientes metas del proyecto de inversión 7840 para el PDD:

Meta 1: Realizar La Actualización Catastral Del 100 % de Los predios del distrito con enfoque Multipropósito (Urbana y Rural con características urbanas).
Es la única meta que está actualmente en ejecución, habida cuenta que las otras 2 metas la No 2 y la No 3, ya culminaron sus actividades.

Meta 2: Realizar La Actualización Catastral Del 100 % de Los predios del distrito con enfoque Multipropósito, de acuerdo con los sectores definidos en cada vigencia.
Esta meta, según lo contemplado para el Plan Distrital de Desarrollo PDD, se culminó en su totalidad, en la vigencia 2022.

Meta 3: Realizar el Pre-Reconocimiento del 100 % de los predios del distrito con enfoque Multipropósito,
Esta meta, según lo contemplado para el Plan Distrital de Desarrollo PDD, se culminó en su totalidad, en la vigencia 2021.

En conclusión, el avance físico de la Meta No 1, con corte a 30 de junio de 2023, se ha cumplido, dado que, a nivel general, integrando todas las actividades de primer nivel previstas, de un porcentaje programado del 33%, se ejecutó un 40.73%.

El indicador (509) *"Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito"*, asociado a la Meta del Plan de Desarrollo presenta a 30 de junio de 2023 el siguiente avance:

Tabla No. 16 Avance Indicador 509 "Porcentaje de los predios del Distrito Actualizados Catastralmente con enfoque Multipropósito

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	40.73	40.73% ⚠	80.24% ✓	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.18%	⚠

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión por entidad corte 30/06/2023

Respecto del cuatrienio, teniendo en cuenta la tabla anterior, se observó a corte 30 de junio de 2023 que la meta del proyecto 7840 **"Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)"**; presenta un 80.24% de ejecución en lo que va transcurrido del Plan de Desarrollo (vigencias 2020 al I semestre 2023).

Respecto a la vigencia del plan de desarrollo, el avance corresponde al 60.18% de cumplimiento.
Meta 1 *"Realizar La Actualización Catastral Del 100 % De Los Predios Del Distrito Con Enfoque Multipropósito (Urbana Y Rural Con Características Urbanas)"* presenta la siguiente ejecución física.

Tabla No. 17 - Actividades de Primer Nivel de la Meta 1

PROYECTO 7840. Fortalecimiento de la Gestión Catastral con enfoque Multipropósito en Bogotá D.C.			
META 1. Realizar la Actualización Catastral del 100% de los predios del distrito con enfoque Multipropósito (Urbana y rural con características urbanas).			
ACTIVIDADES PRIMER NIVEL	**% PROGRAMADO A 30 JUNIO 2023**	**% EJECUTADO A 30 JUNIO 2023**	**OBSERVACIONES OCI**
1.- Realizar la Actualización física y Geográfica de los Predios del Distrito Capital.	37.19	33.93	Comprende dos (2) actividades: - Reconocimiento Predial, estimado en 30.000 anual, se reconocieron 12.356. Un 41.18%. Es de señalar que en enero y febrero no se programó reconocimiento predial, pendiente de la contratación de reconocedores. - Predios Nuevos a Incorporar. Se tiene programado para la vigencia 2023, incorporar 35.000 predios nuevos, de los cuales en el I semestre, se han incorporado 9.334. Un 26.67%.
2.- Realizar la Actualización Jurídica de los Predios del Distrito Capital.	16.72	44.70	De una Meta de la vigencia estimada en 100.000 predios actualizados jurídicamente, ya se han actualizado 44.693, el 45% ejecutado, de un 16,72% programado.
3.- Realizar la Actualización Económica de los Predios del Distrito Capital,	23.00	21.30	En enero y febrero, no se programó, como tampoco se ejecutaron actividades; ya a partir de marzo de las 6 actividades programadas, se ejecutaron todas, es decir el 29%.

4.- Realizar la Conservación Catastral del Componente Físico, Jurídico y Económico.	56	62	Se han atendido durante el I semestre 8.428 radicaciones de las 13.500 estimadas para la vigencia 2023. Un 62% ejecutado.

En conclusión, el avance físico de la Meta No 1, con corte a 30 de junio de 2023, se ha cumplido, dado que, a nivel general, integrando todas las actividades de primer nivel previstas, de un porcentaje programado del 33%, se ejecutó un 40,73%.

Meta 2: *Realizar la actualización catastral del 100% de los predios rurales del Distrito, con enfoque multipropósito de acuerdo con los sectores definidos en cada vigencia.*

Esta meta, según lo contemplado para el Plan Distrital de Desarrollo PDD, se culminó en su totalidad, en la vigencia 2022.

Meta 3: *Realizar la actualización catastral del 100% de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas).*

Esta meta, según lo contemplado para el Plan Distrital de Desarrollo PDD, se culminó en su totalidad, en la vigencia 2021.

Ejecución Presupuestal Proyecto 7840

Tabla No. 18 Ejecución Presupuestal

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	53 Información para la toma de decisiones	7840 - Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	Realizar la actualización catastral del 100% de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas)	0	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	40,73%	40,73%	100%
			Comprometido				10.359.302.110	10.148.489.405	97,96%	10.256.017.566	10.181.734.229	99,28%	7.564.338.000	7.242.496.996	95,75%	
			Pagado					7.931.545.748	76,56%		8.698.353.146	84,81%		1.671.400.138	22,10%	
			Realizar la actualización catastral del 100% de los predios rurales del Distrito con enfoque multipropósito, de acuerdo con los sectores definidos en cada vigencia.	0	0	0	14%	14,20%	101,43%	85,80%	85,80%	100%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			Comprometido				385.614.227	385.614.227	100,00%	543.982.434	543.982.434	100,00%				
			Pagado					323.425.321	83,87%		519.656.751	95,53%				
			Realizar el pre-reconocimiento del 100 % de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas)	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			Comprometido	600.135.676	452.015.738	75,32%										-
			Pagado		66.820.460	11,13%										
		Total proyecto 7840	Total Comprometido	600.135.676	452.015.738	75,32%	10.744.916.337	10.534.103.632	98,04%	10.800.000.000	10.725.716.663	99,31%	7.564.338.000	7.242.496.996	95,75%	-
			Total Pagado		66.820.460	11,13%		8.254.971.069	76,83%		9.218.009.897	85,35%		1.671.400.138	22,10%	

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

Para el cumplimiento de la Meta 1, los recursos inicialmente asignados corresponden a $6.534.338.000, al cual se le hizo una adición de $1.000.000.000, para un total en la vigencia de $7.564.338.000, con compromisos por el valor de $7.242.496.996 equivalentes al 95,75%.

Recomendación:

Revisar y fortalecer a las acciones que conduzcan al cumplimiento de las actividades necesarias para asegurar un adecuado nivel de giros o pagos, y de esta manera prevenir desde ya, la necesidad de constituir reservas por valores que afecten los topes máximos permitidos, con las respectivas consecuencias para la UAECD tanto en asignación de recursos para las siguientes vigencias como los impactos que podría conllevar a la afectación del fenecimiento de la cuenta de la Unidad para la vigencia 2023.

Reservas:

Tabla No. 19 Reservas Presupuestales Proyecto 7840 a 30/06/2023

Ejercicio	Posición presupuestaria	Descripcion	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Gi
2023	**O23011605530000007840**	Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	1.507.706.766	- 53.778.424	1.453.928.342	694.488.684	47,77	759.439.658

Fuente: Sub-SAF- presupuesto

Para el Proyecto 7840, la reserva constituida, es por valor de $1.507.706.766 y unas anulaciones de $53.778.424.

A la fecha de corte, se observó, que el Proyecto 7840 tiene una reserva definitiva por valor de $1.453.928.342. De la Meta No 1 $1.432.837.293y de la Meta No 2 $21.091.049 y registra una ejecución de $694.488.684, equivalente al 47.77%. El mayor porcentaje de participación de la reserva, son los correspondientes a los servicios de elaboración de avalúos comerciales, de los contratos que suscribe la Unidad con las Entidades Públicas, como el IDU o Metro. Así como también a los derechos de uso de base de datos, o servicios de tecnología en software y algunos servicios de planeación urbana.

Específicamente, sobre la Meta 2, la reserva constituida de $21.091.049 y a la fecha de corte, registra una ejecución de $21.090.698, equivalente al 100%. correspondiente al saldo de Contratos de Prestación de Servicios a Reconocedores Prediales Rurales, a los cuales se les cancelan sus honorarios, de acuerdo con la entrega de productos.

Recomendación:

Revisadas las actividades de segundo nivel de esta meta No 1, todas registran un adecuado nivel de ejecución frente a lo programado, en ese orden de ideas se debe continuar monitoreando la adecuada ejecución mensual para asegurar el cumplimiento de la meta.

5.1.4 Meta PDD No. 521- Implementar el plan de fortalecimiento Institucional de la UAECD.

5.1.4.1 Cumplimiento de la meta.

A partir de la información reportada en el sistema de información SEGPLAN, la Meta PDD No. 521 **Implementar el plan de fortalecimiento Institucional de la UAECD,** de tipo de anualización "Creciente" con línea base 90, cuenta con la siguiente programación y ejecución del porcentaje físico y presupuestal para el PDD 2020-2024 como se muestra en la Tabla No. 20.

Tabla No. 20 Programación Física Meta 2020-2024

Concepto				Avance Fisico													Acumulado		
				2020			2021			2022			2023			2024			
Proposito	Nombre Meta PDD	Nombre Indicador	Proyecto de Inversión	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Valor Programado Cuatrienio	Valor acumulado 2020 - 2023	Porcentaje Avance Acumulado PDD
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia	7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	91%	91%	100%	92%	92%	100%	93%	93%	100%	94%	52,85%	56,22%	95%	95%	93,18%	93,18%

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

5.1.4.1.1 Metas Proyecto Inversión Asociadas

La meta del PDD No. 521 "**Implementar el plan de fortalecimiento Institucional de la UAECD".**
al corte del seguimiento se encuentra soportada con las siguientes metas del proyecto de inversión 7841 para el PDD:

Meta 1: Contar Con El 100 % del Hardware, Software y redes que permitan fortalecer la arquitectura tecnológica Base.

Meta 2: Ejecutar el 95 % del Plan de Sostenibilidad de Mipg

Meta 3: Atender el 100 % de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad.

Meta 4: Racionalizar el 100% de los trámites priorizados de la Unidad.

Meta 5: Suscribir anualmente 4 Convenios y/o Contratos Interadministrativos con entidades públicas o Privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial de la entidad.

El indicador (570) *"Porcentaje de implementación del Plan de Sostenibilidad del MIPG de cada vigencia",* con línea base 90, asociado a la Meta del Plan de Desarrollo presenta a 30 de junio de 2023 el siguiente avance:

Tabla No. 21 Avance Indicador 570 "Porcentaje de Implementación del Plan de Sostenibilidad MIPG de cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%			
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%			
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%			
2023	0.94	94.00	93.53	53.00%	⚠	88.25%	✓
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.60%	✓

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión por entidad corte 30/06/2023

Respecto del cuatrienio, teniendo en cuenta la tabla anterior, se observó a corte 31 de marzo de 2023 que la meta "**Implementar el plan de fortalecimiento Institucional de la UAECD"**, la meta del proyecto presenta un 88.25% de ejecución en lo que va transcurrido del Plan de Desarrollo (vigencias 2020 al 2023), y la meta plan un 70.60% de cumplimiento de los compromisos. Lo que permite concluir que la meta se está ejecutando acorde con lo programado, faltando un 29% para ejecutar en lo que resta del año y lo que falta para que finalice el actual Plan de Desarrollo.

Meta 1. Contar con el 100% del Hardware y Software y Redes que permitan fortalecer la Arquitectura Tecnológica base.

Ejecución física:

Tabla No. 22 Ejecución Física – Proyecto 7841 Meta 1

Año	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
			De la Vig.	Transcurrido Plan Desarrollo
2020	9,00%	9,00%	100,00%	
2021	31,00%	31,00%	100,00%	
2022	33,00%	33,00%	100,00%	
2023	21,00%	10,72%	51,05%	89,06%
2024	6,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL	100,00%	83,72%	Al Plan de Dllo	83,72%

Fuente: Construcción propia del auditor

La ejecución física de la meta 1 acumulada al corte de 2023, registra un avance del 89,06% y frente al total del Plan de Desarrollo indica un avance del 83,72%, lo anterior con base en el reporte efectuado para las diferentes vigencias en las que se observa un cumplimiento del 100% y el avance indicado para la vigencia 2023 con una ligera desviación por debajo, es adecuado.

La meta 1 del proyecto 7841, con una ponderación del 27% para el desarrollo del proyecto, registra solo una actividad de primer nivel para su desarrollo, actividad que a su vez se apoya en tres (3) actividades de segundo nivel que se detallan en la tabla a continuación y que para la presenta vigencia registran los avances indicados frente a la programación efectuada

Tabla No. 23 – Actividades de Primer Nivel de la Meta 1

No.	Descripción	Prog.	Ejec.	Detalle Ejecución
1	Contar con el 100 % del hardware, software y redes que permitan fortalecer la arquitectura tecnológica base.	66,67%	58,40%	Detalle de acuerdo a las actividades de segundo nivel de la meta

Fuente: Construcción propia del auditor

La ejecución registrada evidencia una desviación de 8,27 puntos porcentuales por debajo de lo programado, que requiere de un seguimiento a esta actividad de primer nivel con el objetivo de garantizar su adecuado cumplimiento

Tabla No. 24 – Actividades de Segundo Nivel asociadas a la Meta 1

No.	Ponderación	Descripción	Prog.	Ejec.	Detalle Ejecución
1	4%	Realizar la contratación del recurso humano requerido para el desarrollo de software y soporte de la infraestructura tecnológica	100%	95%	A corte de 30 de junio de 2023 de las 14 líneas relacionadas con recurso humano se encuentran adjudicadas las 14 líneas, a continuación, se relacionan los códigos de las líneas: SCDPI-200-00235-23, SCDPI-200-00237-23, SCDPI-200-00989-23, SCDPI-200-00990-23, SCDPI-200-00991-23,SCDPI-200-00992-23,SCDPI-200-00993-23,SCDPI-200-00994-23,SCDPI-200-00995-23,SCDPI-200-00996-23,SCDPI-200-00997-23,SCDPI-200-00999-23,SCDPI-200-01000-23,SCDPI-200-01013-23 de acuerdo con las necesidades de la entidad dependiendo si hay nuevos convenios de catastro multipropósito se deja un porcentaje con el fin de cumplir con las actividades de contratación que puedan derivarse de dichos procesos.
2	15%	Aprovisionar y gestionar la infraestructura tecnológica de la UAECD para la presentación de los servicios de TI	60%	51%	'A corte de 30 de junio de 2023 de las líneas programadas se tiene el siguiente avance: línea 1: Código Línea: SCDPI-200-00239-23 Descripción / Objeto: prestación de servicios de soporte y actualización Oracle Premier Support for System y soporte avanzado ACS para todos los productos Oracle adquiridos por la UAECD. Observación: Contrato realizado Línea 2: Código Línea: SCDPI-200-00240-23 Descripción / Objeto: Prestación de servicios de soporte premier para la plataforma Microsoft de la UAECD Observación: Contrato realizado Línea 3: Código Línea: SCDPI-200-00928-23 Descripción / Objeto: Prestación de Servicios de garantía, soporte y mantenimiento para los equipos de seguridad informática con que cuenta la UAECD. Observación: En proceso de contratación Línea 4: Código Línea: SCDPI-200-01042-23 Descripción / Objeto: Adición del contrato 25-2021 cuyo objeto es "Prestación de servicios de soporte y actualización Oracle Premier Support for System y soporte avanzado ACS para todos los productos Oracle adquiridos por la UAECD". Observación: En proceso de contratación - Líneas provenientes de traslado del 7775 se tienen: Códigos de las Líneas : SCDPI-200-00925-23, SCDPI-200-00926-23, Se van ajustar de acuerdo con las necesidades de la entidad.
3	8%	Ejecutar las fases y etapas del ciclo de vida del soporte y mantenimiento de los sistemas de información de la UAECD, de acuerdo a las prioridades definidas.	40%	29,20%	En el mes de junio las actividades de órdenes de cambio programadas y puesta en producción de las mismas se reprograman una vez el personal de la subgerencia de software se dedica a realizar mantenimientos de emergencia de los aplicativos que subieron a nube por contingencia en la infraestructura ocurrida en la UAECD, Para la medición de este indicador se requiere el reporte proveniente del aplicativo de Mesa de Servicios, que se encuentra en indisponibilidad, y que en este momento se encuentra en fase de recuperación y restauración. Se está llevando a cabo una contingencia que en primera instancia contempló el uso del correo mesaservicio@castasrobogota.gov.co como medio de contacto de todos los funcionarios con la Gerencia de Tecnología. En segunda instancia se puso en producción un sitio sharepoint para el registro de solicitudes, eventos e incidentes Ti, y que se socializó el 5 de julio/23. El sitio sharepoint dispuesto en la intranet es: https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/HelpDesk/SitePages/Mesade-Ayuda.aspx\

Fuente: Construcción propia del auditor

Recomendación:

Realizar monitoreo constante a la actividad No.3, para prevenir que se incremente la desviación, por el contrario, buscar su nivelación de la ejecución frente a la programación efectuada.

Ejecución Presupuestal:

Tabla No. 25 – Ejecución Presupuestal Proyecto 7841 – Meta 1

Proyecto de inversión	2020			2021			2022			2023			2024
	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	9	9	100%	31	31	100,00%	33	33	100%	21%	10,72%	51,05%	6%
	1.163.039.520	1.162.703.220	99,97%	4.132.182.152	4.132.182.152	100,00%	4.155.893.045	4.127.025.877	99,31%	3.191.875.874	1.690.735.457	52,97%	1.755.546.000
		970.304.984	83,43%		3.156.951.688	76,40%		3.785.210.729	91,08%		185.969.142	5,83%	

Fuente: Información reportada por la OAPAP corte 31/03/2023

La ejecución presupuestal de las vigencias 2020 a 2022, evidencia un nivel de pagos que oscila entre el 76,4% y el 91,08%. Para la presente vigencia los compromisos ascienden al 52,97% de los recursos asignados, lo que se considera un adecuado nivel de compromisos, no obstante, el nivel de pagos o giros autorizados, reportado, llama de manera especial la atención por cuanto arroja una medición del 5,83% que equivale a $185.969.142 de una programación de $3.191.875.874.

R**ecomendación:**
Revisar y fortalecer a las acciones que conduzcan al cumplimiento de las actividades necesarias para asegurar un adecuado nivel de giros o pagos, y de esta manera prevenir desde ya, la necesidad de constituir reservas por valores que afecten los topes máximos permitidos, con las respectivas consecuencias para la UAECD tanto en asignación de recursos para las siguientes vigencias como los impactos que podría conllevar a la afectación del fenecimiento de la cuenta de la Unidad para la vigencia 2023

Reservas:

Las reservas constituidas al cierre de la vigencia 2022, en lo relacionado con el proyecto 7841 y, de manera específica, por la meta 1 de éste, ascienden a $338.628.064, de las cuales al corte de junio se han autorizado o pagado el 44,79% o su equivalente en pesos $151.682.879, si bien es cierto que el porcentaje de giros efectuados se encuentra ligeramente por debajo frente al tiempo transcurrido de la vigencias (si estos pagos fueran función del tiempo), se invita al continuo monitoreo de los valores restantes a efecto de prevenir cualquier posibilidad de la constitución y registro de pasivos exigibles al cierre de la vigencia 2023.

Recomendaciones:

Revisadas las actividades de segundo nivel de esta meta, todas registran un adecuado nivel de ejecución frente a lo programado, en ese orden de ideas se debe continuar monitoreando la adecuada ejecución mensual para asegurar el cumplimiento de la meta.

Meta 2. Ejecutar el 100% del Plan de Sostenibilidad de MIPG

Ejecución física:

Tabla No. 26 Ejecución Física – Proyecto 7841 Meta 1

Año	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
			De la Vig.	Transcurrido Plan Desarrollo
2020	91,00%	91,00%	100,00%	
2021	92,00%	92,00%	100,00%	
2022	93,00%	93,00%	100,00%	
2023	94,00%	93,53%	53,00%	88,25%
2024	95,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL	100,00%		Al Plan de Dllo	70,60%

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

La ejecución física de la meta 2 acumulada al corte 30 de junio de 2023, registra un avance del 88,25% y frente al total del Plan de Desarrollo indica un avance del 70,60%, lo anterior con base en el reporte efectuado para las diferentes vigencias en las que se observa un cumplimiento del 100% y el avance indicado para la vigencia 2023 es del 53,00%, acorde con lo que va transcurrido del año.

La meta 2 del proyecto 7841, con una ponderación del 39% para el desarrollo del proyecto, registra solo una actividad de primer nivel para su desarrollo, actividad que a su vez se apoya en tres (3) actividades de segundo nivel que se detallan en la siguiente tabla y que para la presente vigencia registran los avances indicados frente a la programación efectuada.

La meta establecida para la vigencia es la ejecución del 94% de las actividades contempladas dentro del Plan de Sostenibilidad de MIPG, encontrando que se ha ejecutado el 93.53% al finalizar el segundo trimestre 2023.

Tabla No. 27 – Actividades de Primer Nivel de la Meta 2

No.	Descripción	Programado	Ejecutado	Detalle Ejecución
1	2. Ejecutar el 95 % del plan de sostenibilidad de MIPG	27,46	28,62	Detallado de acuerdo a las actividades de II nivel de la meta

Fuente: Información reportada por la OAPAP con corte a 30/06/2023

Tabla No. 28 – Actividades de Segundo Nivel asociadas a la Meta 2

No.	Ponderación	Descripción	Programado	Ejecutado	Detalle de Ejecución
1	13	Realizar seguimiento al plan y reporte de MIPG trimestral	33	33	Planeación cumplida para el trimestre.

2	18	Diseñar y ejecutar las actividades del plan de sostenibilidad	49,37	52,85	La ejecución supera la planeación, logrando un avance para la vigencia del 52.85% consecuencia de la ejecución en el mes de junio, en la cual se tenían programada un 14.93% de las actividades y se ejecutó el 20.5% de las mismas.
3	8	Formular el plan de sostenibilidad de MIPG 2024	0	0	No se programaron actividades para el trimestre

Fuente: Elaboración propia con base en el PAA corte a 30/06/2023

El seguimiento a las actividades de segundo nivel evidencia una ejecución que se encuentra acorde con la programación realizada.

Ejecución Presupuestal:

Tabla No. 29 – Ejecución Presupuestal Proyecto 7841 – Meta 2

PROPOSITO	PROGRAMA	Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
				Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto,	56 Gestión Pública Efectiva	7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro	Ejecutar el 95% del plan de sostenibilidad de MIPG	91%	100%	109,89%	92%	92%	100,00%	93%	93%	100%	94%	52,85%	56,22%	95%
			Comprometido	190.751.650	190.751.650	100,00%	942.000.000	893.256.599	94,83%	2.578.556.363	2.560.504.079	99,30%	1.489.951.721	1.375.433.696	92,31%	2.093.836.000
			Pagado		22.496.950	11,79%		654.018.222	69,43%		2.407.160.667	93,35%		472.548.775	31,72%	

Fuente: Información reportada por la OAPAP corte 30/06/2023

A la fecha de corte los compromisos ascienden al 92,31% de los recursos asignados, lo que se considera una alta ejecución de compromisos teniendo en cuenta lo que va transcurrido de la vigencia; no obstante, el nivel de pagos o giros autorizados, reporta una ejecución del 31,72% equivalente a $472.548.775 de una programación total de $1.489.951.721.

Se reitera la recomendación dada en el seguimiento anterior, en lo relacionado con la revisión por parte de los supervisores de los contratos como segunda línea de defensa, a fin de tomar acciones que permitan dar cumplimiento al principio de la anualidad y ejecutar los giros dentro de la vigencia, a fin de evitar la constitución de reservas que sobrepasen el tope máximo permitido por la Ley.

Reservas:

Tabla No. 30 Reservas Presupuestales Proyecto 7841 a 30/06/2023

Ejercicio	Posición presupuestaria	Descripcion	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
2023	O23011605560000007841	Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	723.396.068	- 8.152.505	715.243.563	409.287.813	57,22	305.955.750

Fuente: Sub-SAF- presupuesto

Las reservas constituidas al cierre de la vigencia 2022, en lo relacionado con el proyecto 7841 ascienden a $715.243.563, de las cuales al corte de 30 de junio se han autorizado $409.287.813 lo que corresponde al 57.22% de ejecución.

Recomendación:

Continuar con la revisión por parte de los supervisores y la autorización de los giros que permitan el pago de las reservas en la presente vigencia.

Meta 3. Atender el 100 % de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad:

Ejecución física:

La meta establecida es la atención del 100% de los usuarios, encontrando en el reporte que se ejecuta el 100% de lo programado en cada mes, acorde con la capacidad operativa establecida. El reporte con corte al 30 de junio de 2023 se calculó de la siguiente manera: Canal presencial: acumulado 60.788 atenciones, canal virtual: acumulado 1.106 atenciones, canal escrito: acumulado 7.494 atenciones, canal telefónico: acumulado 25.427 atenciones.

Tabla No. 31 Actividades de Primer Nivel

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Progra	Ejec	Observaciones
Primer nivel	Atender el 100 % de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad.	25%	12,5%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 12,5% de lo planeado, resultado de la suma de las cuatro actividades de segundo nivel, cumpliendo con lo programado de manera mensual.

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Progra	Ejec	Observaciones
Segundo nivel	Recibir y atender la solicitudes de los ciudadanos en el **canal presencial** según capacidad operativa	6,25%	3,12%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 3,12% de lo planeado, acumulado 60.788 atenciones.
	Recibir y atender la solicitudes de los ciudadanos en el **canal virtual** según capacidad operativa	6,25%	3,12%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 3,12% de lo planeado, acumulado 1.106 atenciones.
	Recibir y atender la solicitudes de los ciudadanos en el **canal escrito** según capacidad operativa	6,25%	3,12%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 3,12% de lo planeado, acumulado 7.494 atenciones.
	Recibir y atender la solicitudes de los ciudadanos en el **canal telefónico** según capacidad operativa	6,25%	3,12%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 3,12% de lo planeado, acumulado 25.427 atenciones.

El cumplimiento de la meta está previsto bajo la atención de las solicitudes acorde con la capacidad operativa, situación que se cumple de manera mensual.

Análisis presupuestal:

Reporta recursos asignados por $971.872.032. La ejecución de recursos correspondió a $957.214.020, equivalentes al 98,49% de lo asignado a la meta 3 del proyecto 7841. Revisado el PAA se encontró que se comprometieron la totalidad de las líneas planeadas, todas relacionadas con la contratación de personal para la atención ciudadana.

Reservas:

Se halló una ejecución de reservas correspondiente al 100%, esto es $35.688.053.

Ejecución Presupuestal:

Tabla No. 32 – Ejecución Presupuestal Proyecto 7841 – Meta 3

PROPOSITO	PROGRAMA	Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
				Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía	56 Gestión Pública Efectiva	7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Atender el 100% de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%	100%	98,67%	99%	100%	100%	100%	100%
			Comprometido	25.625.000	25.625.000	100,00%	596.186.758	596.186.758	100,00%	1.194.186.072	1.189.663.774	99,62%	971.872.032	957.214.020	98,49%	1.114.018.000
			Pagado		1.855.000	7,24%		584.132.164	97,98%		1.152.885.236	96,54%		311.198.125	32,02%	

A la fecha de corte los compromisos ascienden al 98,49% de los recursos asignados, lo que se considera una alta ejecución de compromisos teniendo en cuenta lo que va transcurrido de la vigencia; no obstante, el nivel de pagos o giros autorizados reporta una ejecución del 32,02% equivalente a $311.198.125 de una programación total de $971.872.032.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda realizar revisión periódica por parte de los supervisores de los contratos como segunda línea de defensa, a fin de tomar acciones que permitan dar cumplimiento al principio de la anualidad y ejecutar los giros dentro de la vigencia, a fin de evitar la constitución de reservas que sobrepasen el tope máximo permitido por la Ley.

<u>Meta 4. Racionalizar el 100 % de los tramites priorizados de la Unidad</u>

Ejecución física:

La meta establecida para la vigencia es la racionalización del 44% de los trámites, logrando ejecutar el 40% de lo planeado, esto es el equivalente al 17,6%.

Tabla No. 33 Actividades de Primer Nivel

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Programado	Ejecutado	Observaciones
Primer nivel	Racionalizar el 100 % de los tramites priorizados de la Unidad	6%	2,4%	La ejecución alcanza el 2,4% de los 6% programado, es decir, el 40% acumulado, resultado de la ejecución de la actividad de segundo nivel. Con corte a 30 de junio de 2023, se adjudicaron las 3 líneas relacionadas con recurso humano y se han venido desarrollando las actividades

				correspondientes en cada una de ellas, enfocadas en la migración de aplicativos en la nube.

Tabla No. 34 Actividades de Segundo Nivel

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Programado	Ejecutado	Observaciones
Segundo nivel	Ejecutar las fases de levantamiento y desarrollo de requerimientos para la atención y ajuste de los tramites de la UAECD, de acuerdo a las prioridades definidas.	6%	2,4%	El cumplimiento de esta actividad se estima en 2,4% del 6% proyectado (ejecutó 40% de 45% programado). Dentro de las actividades ejecutadas se encuentra la adjudicación de las 3 líneas (recurso humano) línea 1, Contrato No.186-2023: Prestación de servicios profesionales para realizar el desarrollo de componentes de software sobre los aplicativos misionales y administrativos de la Entidad. Línea 2, Contrato No.403-2023: Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de soporte y mantenimiento de los aplicativos misionales para la gestión de avalúos comerciales de la Entidad. Línea 3, Contrato No.397-2023: Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de soporte, operación y mantenimiento de los aplicativos webs de la UAECD. Con estas contrataciones se busca garantizar la atención a los requerimientos que se generen para racionalizar los tramites

Para esta meta se establece que el cumplimiento está por debajo de lo esperado, sin indicar incumplimiento, no obstante, deberán incrementarse los esfuerzos para cumplir las metas mensuales propuestas.

En este meta se precisa la pertinencia de identificar cuales fueron los trámites que se priorizaron para dar cumplimiento a la ejecución de los recursos, en informe anterior, se mencionó que: "*La dependencia registra que de las 3 líneas del PAA relacionadas con "Racionalizar el 100.00 % de los tramites priorizados de la Unidad", se adjudicaron las 3 con el fin de ejecutar una vez se realice el levantamiento y desarrollo de requerimientos para la atención y ajuste de 2 tramites de la UAECD, esto son los contratos 186-2023, 403-2023 y 397-2023",* no obstante, no se establece cuales fueron esos dos (2) trámites y su estado actual.

Análisis presupuestal:

Reporta recursos asignados y ejecutados por $247.668.200. La dependencia registra que de las tres (3) líneas del PAA relacionadas con *"Racionalizar el 100.00 % de los tramites priorizados de la Unidad"*, se adjudicaron las tres (3) a través de los contratos 186-2023, 403-2023 y 397-2023, los cuales se encuentran en ejecución, desarrollando entre otras acciones, las tareas enfocadas en la migración de aplicativos en la nube.

Reservas:

Se halló una ejecución de reservas correspondiente al 100%, esto es $247.668.200.

Ejecución Presupuestal:

Tabla No. 35 – Ejecución Presupuestal Proyecto 7841 – Meta 4

PROPOSITO	PROGRAMA	Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
				Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía	56 Gestión Pública Efectiva	7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Racionalizar el 100% tramites priorizados de la Unidad	0	0	0%	16%	16%	100,00%	40%	40%	100%	44%	17,60%	40%	0%
			Comprometido	-	-	0%	141.066.000	136.416.800	96,70%	213.403.968	210.954.880	98,85%	247.668.200	247.668.200	100,00%	-
			Pagado					128.691.895	91,23%		210.954.880	98,85%		80.699.266	32,58%	

A la fecha de corte los compromisos ascienden al 100% de los recursos asignados, cumpliendo con la ejecución de compromisos, teniendo en cuenta lo que va transcurrido de la vigencia; no obstante, el nivel de pagos o giros autorizados reporta una ejecución del 32,58% equivalente a $80.699.266 de una programación total de $247.668.200

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda realizar revisión periódica por parte de los supervisores de los contratos como segunda línea de defensa, a fin de tomar acciones que permitan dar cumplimiento al principio de la anualidad y ejecutar los giros dentro de la vigencia, a fin de evitar la constitución de reservas que sobrepasen el tope máximo permitido por la Ley.

Meta 5. Suscribir anualmente 4 convenios y/o contratos interadministrativos con entidades públicas o privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial de la entidad.

Ejecución física:

La meta establecida para la vigencia es la suscripción de cuatro (4) convenios y/o contratos interadministrativos, de los cuales para el reporte con corte a junio 30 de 2023 se registra la suscripción de dos (2) contratos nuevos: Contrato 327-2023 con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., con fecha de terminación 28/06/2024 y el contrato con el Fondo Financiero Distrital de Salud con fecha de terminación 28/10/2023. Y las prórrogas de los contratos: Empresa Metro de Bogotá hasta el 31 de marzo del 2023, Secretaria de Educación del Distrito hasta el 30 de agosto del 2023, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP.

Tabla No. 36 Actividades de Primer Nivel

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Programado	Ejecutado	Observaciones
Primer nivel	Suscribir anualmente 4 convenios y/o contratos interadministrativos con entidades	3,0%	3,21%	La ejecución fue superior a la planeación, teniendo en cuenta la dinámica de cumplimiento de las actividades de segundo nivel, registrando el mayor avance en la actividad relacionada con las gestiones de promoción y cotización de servicios que ofrece la Unidad para detectar posibles clientes.

	públicas o privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial de la entidad.			En ese sentido, se registra las prórrogas de los contratos suscritos con: Empresa Metro, Secretaria de Educación del Distrito y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP. Y la suscripción de nuevos contratos: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y Fondo Financiero Distrital de Salud.

Tabla No. 37 Actividades de Segundo Nivel

Tipo de actividad	Nombre de actividad	Programado	Ejecutado	Observaciones
Segundo nivel	Realizar las gestiones de promoción y cotización de servicios que ofrece la Unidad para detectar posibles clientes.	0,5%	0,25%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 0,25% de lo planeado, soportado en la gestión realizada con: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, Grupo de Energía de Bogotá, Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, Secretaría Distrital de Salud, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – ERU.
	Realizar etapa precontractual, contractual y firma de contrato	0,5%	0,25%	La ejecución de esta actividad se programó para cumplirse al 100% en julio 2023, no obstante, con corte a 30 de junio solo registra cumplimiento del 50% de lo programado, equivalente al 0,25% de lo planeado. Dentro de los avances soportan la suscripción de dos (2) nuevos contratos con: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y con el Fondo Financiero Distrital de Salud.
	Efectuar seguimiento, facturación y liquidación de contratos	2,0%	1,0%	La ejecución con corte a 30 de junio alcanza el 1,0% de lo planeado, soportado en: el seguimiento mensual a los contratos y facturas pendientes de pago. De igual manera, se gestionaron las prórrogas y/o adiciones de los contratos: * Metro de Bogotá - Contrato 095 de 2021 * Secretaria de Educación del Distrito * Empresa Metro de Bogotá * Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP

El cumplimiento de la meta 4 se registra por encima de lo programado, debido a los esfuerzos realizados en relación con la gestión de promoción y cotización de servicios, actividades desarrolladas durante el primer semestre a pesar de tener programación a partir del mes de julio de 2023, situación que favoreció en el promedio de cumplimiento de las tres (3) actividades.

Por otro lado, en la actividad de realizar la etapa precontractual, contractual y firma del contrato, el cumplimiento de la meta está por debajo de lo estimado, teniendo en cuenta que la programación mensual se calculó para cumplirse al 100% en julio, previendo la entrada en vigor de la ley de garantías, y al corte del 30 de junio de 2023 el cumplimiento de la actividad se encuentra en 50%.

Análisis presupuestal:

Reporta recursos asignados y ejecutados por $127.756.173. Se encontró una ejecución presupuestal del 100%, correspondiente con el compromiso de las líneas del PAA.

Reservas:

La ejecución de reservas corresponde al 81,97%, es decir, $156.171.425 frente a $190.513.886.

Ejecución Presupuestal:

Tabla No. 38 – Ejecución Presupuestal Proyecto 7841 – Meta 5

PROPOSITO	PROGRAMA	Proyecto de inversión	Meta - Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024
				Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado	Ejecutado	% Ejec.	Programado SEGPLAN
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía	56 Gestión Pública Efectiva	7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Suscribir anualmente 4 convenios y/o contratos con entidades públicas o privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial	4	4	100%	4	6	150,00%	4	4	100%	4	2	50%	0
			Comprometido	1.156.265.855	989.350.860	85,56%	1.290.285.090	1.134.440.887	87,92%	564.491.552	541.733.236	95,97%	127.756.173	127.756.173	100,00%	-
			Pagado		317.001.249	27,42%		921.247.533			350.274.266	62,05%		52.588.226	41,16%	

A la fecha de corte los compromisos ascienden al 100% de los recursos asignados, cumpliendo con la ejecución de compromisos, teniendo en cuenta lo que va transcurrido de la vigencia; no obstante, el nivel de pagos o giros autorizados reporta una ejecución del 41,16% equivalente a $52.588.226 de una programación total de $127.756.173

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda realizar revisión periódica por parte de los supervisores de los contratos como segunda línea de defensa, a fin de tomar acciones que permitan dar cumplimiento al principio de la anualidad y ejecutar los giros dentro de la vigencia, a fin de evitar la constitución de reservas que sobrepasen el tope máximo permitido por la Ley.

6. CONCLUSIONES

- Respecto de los Proyectos de Inversión frente a los recursos ejecutados de la vigencia, según información reportada por la SAF, se observó que, a 30 de junio de 2023, los proyectos 7775, 7839, 7840 y 7841 registraron compromisos por valor de $37.799.312.916 frente a un Programado de $50.999.036.000 lo que representa un avance del 74% acorde con lo que va transcurrido de la vigencia, de manera detallada frente a cada proyecto se observa:

- El proyecto de inversión 7839 es el que presenta la menor ejecución 63% siendo la Gerencia de Tecnología quien presenta la más baja ejecución teniendo en cuenta el presupuesto asignado y debido al incumplimiento de las fechas establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, tal es el caso de la línea *SCDPI-200-00928-23 "Prestación de servicios de garantía, soporte y mantenimiento para los equipos de seguridad informática con que cuenta la UAECD".* Por valor de $956.000.000, programada para el mes de junio.

  - El proyecto de inversión 7775 presenta una ejecución del 71%. Siendo la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales quien presenta la más baja ejecución, si se tiene en cuenta que de un presupuesto asignado por valor de $823.419.722, transcurridos 6 meses de la vigencia, no se ha ejecutado dicho valor.
  - El proyecto 7841 a la fecha de corte tiene el 73% del presupuesto comprometido, observando que durante el II trimestre de la vigencia no se realizaron compromisos, siendo la Gerencia de Tecnología, quien presenta la ejecución más baja.
  - El proyecto 7840 tiene el 96%, siendo la ejecución más alta, ya que el presupuesto asignado se encuentra prácticamente comprometido a 6 meses de finalizar la vigencia.

  - En la siguiente tabla se puede apreciar la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos, destacando el bajo porcentaje en los giros realizados equivalente al 16%. sobre el total de la apropiación vigente de proyectos de inversión $50.999.036.000.

RECURSOS VIGENCIA 2023 (CORTE 30 DE JUNIO)						
PROYECTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMISOS	% COMPROMISOS	Apropiación sin Comprometer	VALOR GIRO	% GIRO
TOTAL 7775	33.432.684.000,00	23.660.220.040,00	71%	9.772.463.960	4.851.628.583,00	15%
TOTAL 7839	3.972.890.000,00	2.497.788.334,00	63%	1.475.101.666	612.153.642,00	15%
TOTAL 7840	7.564.338.000,00	7.242.496.996,00	96%	321.841.004	1.671.400.138,00	22%
TOTAL 7841	6.029.124.000,00	4.398.807.546,00	73%	1.630.316.454	1.103.003.534,00	18%
TOTAL PROYECTOS	50.999.036.000,00	37.799.312.916,00	74%	13.199.723.084	8.238.185.897,00	16%

7. RECOMENDACIONES

- Las dependencias que presentan baja ejecución tanto de los recursos de la vigencia (Gerencia Ideca, Gerencia de Información Catastral, Gerencia de Gestión Corporativa y Gerencia de Tecnología) como de las reservas presupuestales (Dirección, Ideca, Gerencia de Gestión Corporativa, Gerencia de Tecnología y Gerencia Jurídica), deben realizar un monitoreo constante que permita la ejecución total de las apropiaciones, a fin de evitar hallazgos de los entes de control por baja ejecución en las metas de los proyectos, tanto física como presupuestalmente y evitar la constitución de pasivos exigibles.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAECD Catastro Bogotá	**INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA**

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos aportados y verificados y no se hacen extensibles a otros soportes.

Asaneth Correa Rodriguez

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Equipo Auditor OCI
Revisó: Elbi Asaneth Correa Rodríguez – Jefe OCI

Copia: Equipo Directivo